



Lanbide

Euskal Enplegu Zerbitzua
Servicio Vasco de Empleo



IMAGEN
Y SONIDO

Certificado de Profesionalidad
**ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN CINEMATOGRÁFICA
Y DE OBRAS AUDIOVISUALES**
[Nivel 3]



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES



koalifikazioen eta
lanbide heziketaren
euskal institutua
Instituto vasco de
cualificaciones y
formación profesional

PROD. NO.
SCENE

TAKE

SOUND

Contenidos

I IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

DENOMINACIÓN	06
CÓDIGO	06
FAMILIA PROFESIONAL	06
ÁREA PROFESIONAL	06
CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA	06
NIVEL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	06
COMPETENCIA GENERAL	06
RELACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA QUE CONFIGURAN EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	06
ENTORNO PROFESIONAL	06
RELACIÓN DE MÓDULOS, UNIDADES FORMATIVAS Y DURACIONES	07

II PERFIL PROFESIONAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

1	Unidad de competencia 1	10
	DETERMINAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AUDIOVISUAL	
2	Unidad de competencia 2	11
	COORDINAR LA DISPONIBILIDAD Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y ARTÍSTICOS NECESARIOS PARA EL RODAJE /GRABACIÓN	
3	Unidad de competencia 3	12
	ORGANIZAR Y CONTROLAR EL RODAJE/GRABACIÓN Y EL PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN	

III FORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

1	Módulo Formativo 1:	16
	PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO CINEMATográfico U OBRA AUDIOVISUAL	
2	Módulo Formativo 2:	21
	ELABORACIÓN DEL PLAN DE RODAJE Y COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL RODAJE/GRABACIÓN	
3	Módulo Formativo 3:	26
	ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL RODAJE/GRABACIÓN Y DEL PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN	
4	Módulo Formativo 4:	29
	PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN CINEMATográfica Y DE OBRAS AUDIOVISUALES	



IV PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES, REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS Y CRITERIOS DE ACCESO

FORMADORES	34
ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	35
CRITERIOS DE ACCESO.....	36



I IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO
DE PROFESIONALIDAD



DENOMINACIÓN

ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN CINEMATOGRÁFICA Y DE OBRAS AUDIOVISUALES

CÓDIGO

IMSV0408

FAMILIA PROFESIONAL

Imagen y Sonido

ÁREA PROFESIONAL

Producción Audiovisual.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE REFERENCIA

IMS220_3. Asistencia a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales (RD 1228/2006 de 27 de octubre).

NIVEL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

3

COMPETENCIA GENERAL

Asistir a la planificación, organización y supervisión de la preparación y ejecución de proyectos cinematográficos u obra audiovisual desde el guión hasta el montaje y postproducción, determinando y coordinando los medios técnicos, artísticos, humanos y materiales necesarios para su consecución en el tiempo y con la calidad establecidos, ajustándose a los criterios técnicos, formales y artísticos marcados.

RELACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA QUE CONFIGURAN EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

- UC0700_3: Determinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto audiovisual.
- UC0701_3: Coordinar la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación.
- UC0702_3: Organizar y controlar el rodaje/grabación y el proceso de postproducción.

ENTORNO PROFESIONAL

Ámbito profesional

Desarrolla su actividad profesional en los lugares y espacios indicados (estudio, «set» de grabación, localizaciones) en productoras cinematográficas, de televisión, publicitarias y otras. Por cuenta propia o ajena.

Sectores productivos

Productoras cinematográficas. Televisiones públicas y privadas, de ámbito nacional, autonómico o local, cualquiera que sea su sistema de difusión. Productoras de televisión. Productoras de video. Productoras de publicidad y otras.

Ocupaciones o puestos de trabajo

2934.1012 Ayudante de dirección de cine.
Primer ayudante de Dirección en cine.
Segundo ayudante de Dirección en cine.
Ayudante de realización en productos videográficos.



RELACIÓN DE MÓDULOS Y UNIDADES FORMATIVAS Y DURACIONES

MÓDULO FORMATIVO	HORAS	UNIDADES FORMATIVAS	HORAS
MF0700_3 Planificación del proyecto cinematográfico u obra audiovisual	120	UF0667: Proyecto cinematográfico o audiovisual	80
		UF0668: Previsión de recursos escénicos y humanos	40
MF0701_3 Elaboración del plan de rodaje y coordinación de los recursos para el rodaje/grabación	120	UF0669: Plan de rodaje y organización de recursos humanos	70
		UF0670: Recursos técnicos y materiales necesarios para el rodaje/grabación	50
MF0702_3 Organización y control del rodaje/grabación y del proceso de postproducción	120	UF0671: Organización y control del rodaje/grabación	70
		UF0671: Organización y control del proceso de postproducción	50
MP0138 Prácticas profesionales no laborales de asistencia a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales	80		
TOTAL HORAS	440		

II PERFIL PROFESIONAL

Unidad de competencia 1
DETERMINAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL
DESARROLLO DEL PROYECTO AUDIOVISUAL

1

Unidad de competencia 2
COORDINAR LA DISPONIBILIDAD Y ADECUACIÓN DE LOS
RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, Y ARTÍSTICOS
NECESARIOS PARA EL RODAJE/GRABACIÓN

2

Unidad de competencia 3
ORGANIZAR Y CONTROLAR EL RODAJE/GRABACIÓN Y EL
PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN

3



1

Unidad de competencia 1:

DETERMINAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AUDIOVISUAL

Código: UC0700_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Definir y optimizar los recursos a partir del análisis del guión literario

CR1.1 El tipo e intencionalidad de la narración, película de largo, medio o cortometraje, «spot» de publicidad, «video clip», documental, «tv movie», teleserie y otros, se identifican para establecer sus características particulares.

CR1.2 Se identifican y definen los aspectos formales y estéticos del proyecto, según: épocas y estilos históricos y artísticos, aspectos expresivos de la luz, el sonido y la escenografía.

CR1.3 La lectura del guión literario permite identificar y establecer las necesidades de recursos humanos, materiales, técnicos y artísticos, necesarios para realizar el proyecto.

RP2: Determinar los elementos técnicos, formales y estéticos, más adecuados, para optimizar los recursos, a partir del guión técnico y el «storyboard».

CR2.1 Los equipos y materiales necesarios se definen y relacionan, en función del medio técnico, mediante la elaboración de listados de necesidades técnicas, con toda la información necesaria para coordinar los diferentes equipos que intervienen, distinguiendo:

- Equipos de registro y captación de imagen y sonido.
- Equipos y maquinaria especial de desplazamiento de cámara.
- Equipos de iluminación.
- Tipos de soporte (fotosensible, electromagnético), equipos de registro y formatos.
- Documentación visual gráfica y sonora, según guión literario.
- Equipos de montaje/edición y postproducción de vídeo y sonido.

CR2.2 Los espacios escénicos y sus características se identifican, para detectar las necesidades específicas de:

- Estudios propios o ajenos.
- Decorados naturales o contruados.
- Estructuras y equipamiento auxiliar.

CR2.3 Las características y número de los personajes se identifican de acuerdo a los criterios de Dirección.

CR2.4 Las características de vestuario y caracterización de los intérpretes o participantes se identifican, de acuerdo a los aspectos estéticos del proyecto.

CR2.5 La determinación final de los elementos técnicos se realiza en coordinación con el resto de profesionales implicados y con el equipo de producción.

RP3: Proponer las localizaciones más adecuadas a la intencionalidad del proyecto cinematográfico u obra audiovisual.

CR3.1 Las localizaciones se identifican, estudiando el guión, definiendo su número, características principales y necesidades para la factibilidad del plan de rodaje.

CR3.2 El examen de las localizaciones tiene en cuenta los informes de los otros miembros del equipo técnico, y asegura la idoneidad y disponibilidad para satisfacer las necesidades de realización en cuanto a espacio escénico, iluminación, sonido, ubicación de cámaras, alimentación eléctrica y medios especiales.

CR3.3 La información generada acerca de las posibles localizaciones se recopila en un informe o ficha, de modo que permita una valoración objetiva por parte del director y productor.

RP4: Definir las características de las pruebas de actores para organizarlas según las instrucciones de dirección, elaborando partes de conclusiones y datos.

CR4.1 A partir del desglose de personajes y sus características, establece las necesidades técnicas y artísticas para las pruebas de actores, que se comunican a Producción para que se realicen las citaciones del personal artístico.

CR4.2 Las pruebas de caracterización, maquillaje, peluquería y vestuario para todos los actores se supervisan con el fin de determinar tiempos en función de los resultados visuales y expresivos buscados.

CR4.3 Se supervisa que los actores estén correctamente informados de las fechas y horarios de su participación, teniendo al día direcciones, teléfonos, y otros datos, para poder localizarlos.

CR4.4 La organización de ensayos de actores y especialistas (técnicos y artísticos) y lecturas de guión artístico se optimizan para la consecución de una mejor puesta en escena.



CR4.5 La lectura del guión técnico con todos los jefes de departamento se organiza con el fin de solucionar todos los problemas que puedan surgir durante el rodaje.

CR4.6 Se elaboran los partes de conclusiones y datos individuales obtenidos de las pruebas de actores.

Contexto profesional:

Medios de producción

Ordenadores. Software específico. Material de oficina.

Productos o resultados del trabajo

Libro de desglose de necesidades artísticas y técnicas por secuencias. Listado de necesidades artísticas y técnicas por departamentos. Partes de conclusiones. Fichas de actores y localizaciones.

Información utilizada o generada

Presupuesto. Guión literario. Storyboard. Books. Fotografías, grabaciones de localizaciones y actores. Relación de necesidades técnicas y humanas. Relación de personajes.

Unidad de competencia 2:

2

COORDINAR LA DISPONIBILIDAD Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y ARTÍSTICOS NECESARIOS PARA EL RODAJE/GRABACIÓN

Código: UC0701_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Asistir en la elaboración del plan de rodaje y la documentación e información necesarias para su ejecución.

CR1.1 El plan de rodaje o grabación se elabora manualmente y con la ayuda de herramientas informáticas, siguiendo las pautas de Dirección, optimizando tiempos, espacios y recursos.

CR1.2 Los planos se agrupan en función de su continuidad espacial, de los campos de luz, de la narrativa, de su tipología, de la dificultad de ejecución o de la disponibilidad de intérpretes, entre otros criterios.

CR1.3 El plan de rodaje o grabación se coordina con el plan de trabajo, elaborado por el equipo de producción, estando prevista la posible utilización de «cover-set».

CR1.4 A partir del guión técnico, se identifican los planos que correspondan a cada intérprete y se elaboran los partes.

CR1.5 A partir del guión técnico, se especifican los planos que corresponden a cada día de rodaje, atendiendo a criterios técnicos.

RP2: Coordinar y comprobar la preparación de los recursos técnicos y materiales para la realización cinematográfica u obra audiovisual, así como la elaboración de productos intermedios, asegurando su idoneidad, disponibilidad y operatividad.

CR2.1 Los decorados, atrezzo, maquinaria auxiliar, maquinaria de efectos escénicos, son los precisados y responden a las características estéticas y expresivas.

CR2.2 Los elementos de registro y reproducción de imagen y sonido son los especificados y los adecuados a la intencionalidad narrativa y expresiva.

CR2.3 Se comprueba con los profesionales responsables que los parámetros técnicos de los equipos son los correctos.

CR2.4 Los elementos de iluminación responden a la intencionalidad narrativa y expresiva.

CR2.5 Se coordina la finalización de productos intermedios necesarios para el desarrollo de la producción (fotomontajes, vídeos, u otros que puedan ser requeridos).



RP3: Coordinar los recursos humanos (técnicos y artísticos) a su cargo que intervienen en la ejecución del producto cinematográfico u obra audiovisual, siguiendo los criterios establecidos por la dirección

CR3.1 Se comprueba que los equipos técnicos cuentan con la información de las fases del proceso en las que intervienen, sus cometidos y disponen de la documentación necesaria para desarrollar su trabajo correctamente.

CR3.2 Durante los ensayos se comprueba la correcta ejecución de los cometidos del equipo técnico, en los tiempos establecidos y con la calidad requerida, realizando las correcciones oportunas.

CR3.3 En los ensayos se especifican y dirigen las acciones del personal artístico, marcando posiciones y movimientos cuando fuera necesario.

CR3.4 Las decisiones y cambios decididos en los ensayos se anotan, para tenerlas en cuenta posteriormente durante el rodaje o grabación.

Contexto profesional:

Medios de producción y/o creación de servicios

Ordenadores. Software específico. Material de oficina.

Productos o resultado del trabajo

Hojas de citación, órdenes de rodaje, Plan de rodaje. Partes de trabajo diario.

Información utilizada o generada

Presupuesto. Guión técnico. «Storyboard». Plan de trabajo. Listados, informes técnicos, partes.

3

Unidad de competencia 3:

ORGANIZAR Y CONTROLAR EL RODAJE/GRABACIÓN Y EL PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN

Código: UC0702_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Verificar que los medios y el personal técnico y artístico están preparados, en función de la orden del día y según los plazos establecidos para la consecución del rodaje/grabación.

CR1.1 Se verifica la incorporación de los técnicos al trabajo y sus tareas, según el plan y horario previsto: maquilladores, maquinistas, eléctrico, entre otros.

CR1.2 A los actores se les recibe y se verifica que los maquillan y visten conforme a lo previsto para esa sesión.

CR1.3 Todos los elementos necesarios para la toma están disponibles, perfectamente ubicados y dispuestos correctamente.

RP2: Organizar el rodaje/grabación de cada plano siguiendo los criterios u objetivos establecidos, para conseguir la intencionalidad narrativa, técnica y formal requerida.

CR2.1 La anticipación de los planos a rodar ha sido comunicada a todos los equipos implicados en el rodaje/grabación, de forma que la preparación de cada plano se realice en tiempos establecidos y se corresponda al plan de rodaje.

CR2.2 Las acciones de la figuración se dirigen y coordinan de forma que se ajusten a la intencionalidad del guión, a las fases establecidas y se ejecuten correctamente.

CR2.3 Los distintos miembros del equipo técnico están prevenidos de su intervención con suficiente antelación y utilizando los códigos y pautas establecidos



CR2.4 Se mantiene el correcto orden de trabajo necesario dando las órdenes pertinentes (explicación del plano a rodar, necesidades técnicas y artísticas, necesidades de cortes de calle según tiro de cámara, silencio, sonido, acción y otras) para que el director y los demás departamentos puedan desarrollar su trabajo.

CR2.5 Se espera la verificación de la toma por parte del director para continuar con el rodaje/grabación.

CR2.6 La dirección de una segunda unidad es asumida cuando el director lo indica.

CR2.7 Los criterios de prevención de riesgos laborales se aplican, en su ámbito de actividad, según las directrices establecidas.

RP3: Coordinar la jornada de trabajo para que sea fluida y se ajuste a los planes previstos, preparando las tareas de días sucesivos, hasta el final del proceso de rodaje/grabación.

CR3.1 El control de cumplimiento del plan de trabajo es el previsto en el plan de rodaje y en el caso de incidencias rehacerlo.

CR3.2 Las paradas y cortes se comunican de forma efectiva (descanso, comida, entre otras)

CR3.3 Junto con el equipo de Producción se elabora la orden de trabajo para el próximo día.

CR3.4 Dentro del plan de rodaje diario, se tiene en cuenta la utilización de «cover-set».

CR3.5 Los criterios de prevención de riesgos laborales se aplican, en su ámbito de actividad, según las directrices establecidas.

RP4: Disponer de todo el material audiovisual necesario para la post-producción, ordenándolo e identificándolo para disponer de un plan de montaje que asegure un trabajo fluido.

CR4.1 Las cintas de video se minutan con precisión, indicando códigos de tiempos, contenido, tipo de plano, duración e incidencias técnicas y formales.

CR4.2 La transferencia al formato de post-producción se organiza, supervisando todo aquel material que no sea compatible.

CR4.3 El parte de postproducción recoge toda la información referente a los aspectos formales de contenido y artísticos de todo el material audiovisual, elaborándose de forma concisa, precisa y reconocible por cualquier miembro del equipo de realización.

RP5: Atender las necesidades del montaje y sugerir alternativas técnico-artísticas para facilitar la consecución de los objetivos de la obra.

CR5.1 El plano, música, efecto de sonido, grafismo u otros elementos solicitados son identificados y se comunica su ubicación y código de tiempo.

CR5.2 El material audiovisual se recoge detalladamente, para atender con eficacia las peticiones del realizador.

CR5.3 Durante el montaje se proponen alternativas, efectos, transiciones en función de su conocimiento del material audiovisual.

Contexto profesional:

Medios de producción y/o creación de servicios

Ordenadores. Software específico. Material de oficina. Megáfono. «Walkie-talkies». Teléfonos móviles.

Productos o resultado del trabajo

Parte de postproducción. Órdenes de trabajo diarias. Avances semanales. Informes del día, Partes de continuidad. Relación de necesidades de postproducción. Minutados.

Información utilizada o generada

Guión técnico. Plan de trabajo. Desglose de planos. Orden de trabajo. Hojas de emplazamientos. Citaciones. Guión de montaje.

III FORMACIÓN

PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO CINEMATográfico U OBRA
AUDIOVISUAL

Módulo Formativo 1:

1

ELABORACIÓN DEL PLAN DE RODAJE Y COORDINACIÓN DE LOS
RECURSOS PARA EL RODAJE/GRABACIÓN

Módulo Formativo 2:

2

ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL RODAJE/GRABACIÓN Y DEL
PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN

Módulo Formativo 3:

3

PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE ASISTENCIA A LA
DIRECCIÓN CINEMATográfica Y DE OBRAS AUDIOVISUALES

Módulo Formativo 4:

4



1

Módulo Formativo 1: PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO CINEMATOGRAFICO U OBRA AUDIOVISUAL

Código: MF0700_3

Asociado a la Unidad de Competencia: UC0700_3. Determinar los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto audiovisual.

Duración: 120 horas

Unidad formativa 1.1 PROYECTO CINEMATOGRAFICO O AUDIOVISUAL

Código: UF0667

Duración: 80 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP2 en lo referido a equipos, materiales, elementos técnicos y personajes.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Relacionar los procesos de producción de obras cinematográficas y audiovisuales con las empresas y equipos profesionales que intervienen en cada fase del proceso y sus productos y/o servicios característicos.

CE1.1 Describir las distintas fases del proceso de producción de una obra cinematográfica y las de una obra audiovisual, identificando el personal técnico que interviene, sus funciones y las tecnologías empleadas en cada una de las fases.

CE1.2 Especificar los tipos y funciones de las distintas empresas y equipos profesionales que intervienen en el proceso de producción cinematográfico o audiovisual.

CE1.3 Describir y relacionar, en organigramas funcionales, los puestos de trabajo característicos de una producción cinematográfica o audiovisual.

CE1.4 Distinguir y describir los distintos tipos de productos que elaboran las empresas dedicadas a la producción de obras cinematográficas o audiovisuales.

CE1.5 Diferenciar el tipo y características de la información, documentación, y los productos de entrada y salida de cada fase del proceso de producción cinematográfica o de obras audiovisuales.

C2: Configurar mensajes visuales eficaces, a partir de la identificación de los elementos estructurales y códigos formales y expresivos de los diferentes géneros y tipologías videográficas y cinematográficas.

CE2.1 Valorar los criterios formales y estéticos del proyecto, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.

CE2.2 Enumerar los elementos de la imagen relacionando sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.

CE2.3 Describir la tipología de encuadres y ángulos, su valor expresivo y estético, así como su función en la elaboración de mensajes visuales.

CE2.4 Explicar los procedimientos de expresión visual y composición: proporciones del formato, el punto de vista, profundidad y distancia, sincronización y movimiento, analizando las composiciones de imagen más frecuentes y distinguiendo los elementos que las definen (líneas, volúmenes, color, entre otros), sus características simbólicas (equilibrio, ritmo, armonía, entre otros), su disposición y sus proporciones.

CE2.5 A partir de la visualización y análisis de un spot publicitario desde la perspectiva de composición de imagen:

- Aplicar las técnicas estandarizadas en la composición del encuadre para dirigir el punto de interés: la colocación del motivo, la regla de los tercios, la división áurea, entre otras.



- Aplicar las normas básicas de equilibrio compositivo en la ubicación de personajes de un marco o un espacio escénico.
- Identificar las cualidades básicas de los objetos así como las relaciones que se establecen entre ellos y las técnicas de composición que permiten subrayarlos o disimularlos.
- Aplicar las técnicas de cómo generar dinamismo, crear la sensación de profundidad y lejanía mediante la organización de los elementos estructurales de la imagen (relación, yuxtaposición).

CE2.6 Describir y explicar las características formales y expresivas de los distintos movimientos de cámara (panorámica, «travelling», grúa, «zoom»).

CE2.7 Identificar y explicar el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen: campo, fuera de campo, movimiento interno y movimiento externo de un plano.

CE2.8 Explicar la función expresiva de la iluminación en un relato cinematográfico o audiovisual: compositiva, dramática, naturalista, expresionista, etc.

CE2.9 Describir diferentes formas de manipulación de la imagen en su aplicación expresiva a los medios audiovisuales.

C3: Analizar formas y modos de expresión a través del sonido, identificando sus elementos estructurales y articulación.

CE3.1 Describir las formas de aplicación expresiva del sonido en obras cinematográficas y audiovisuales.

CE3.2 Relacionar los tipos de recursos sonoros (música, efectos y otros) con sus aplicaciones expresivas y descriptivas.

CE3.3 Describir las características generales de las distintas técnicas de distribución espacial del sonido así como sus funciones expresivas (impresión de espacio y desplazamiento, localización de fuentes de sonido, entre otras).

CE3.4 Distinguir el valor expresivo de los distintos componentes de la banda sonora de una producción audiovisual (voz en «off», voces o diálogos sincronizados, música, efectos sonoros ambientales, silencios, entre otros).

C4: Elaborar la documentación técnica correspondiente, utilizando la información y la simbología adecuadas, a partir del análisis de los tipos de guiones más utilizados.

CE4.1 Describir las distintas fases de construcción de un relato cinematográfico o audiovisual (sinopsis, tratamiento, guión literario) y los modelos de presentación.

CE4.2 Describir las principales formas de planificación de un guión: guión técnico, «storyboard», por plantas de decorado, guión de trabajo.

CE4.3 Relacionar la simbología utilizada en un guión técnico o planta de decorado para la descripción de tipos de planos, movimientos de cámara, ángulos, movimientos de personajes, sonido, efectos.

CE4.4 Explicar las técnicas básicas para la construcción audiovisual de un relato cinematográfico o audiovisual: los saltos proporcionales, la ley del eje, el plano contraplano, el plano master, el plano secuencia, el plano recurso, entre otros.

CE4.5 Diferenciar los distintos tipos de continuidad narrativa: de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario, de atrezzo, y otros.

CE4.6 Describir la tipología de personajes de un relato cinematográfico o audiovisual: protagonistas, secundarios, episódicos, figuración, entre otros.

CE4.7 Identificar los elementos técnicos necesarios (equipos y materiales) para coordinar los diferentes equipos que intervienen en el proyecto.

CE4.8 Identificar las características de los personajes y sus necesidades de vestuario y caracterización.

CE4.9 Describir los documentos auxiliares utilizados en la realización de obras cinematográficas o audiovisuales (desgloses, minutados, plan de rodaje/grabación, partes de cámara, entre otros).

C5: Valorar los códigos visuales y sonoros utilizados y las formas de articular el espacio/tiempo en los relatos cinematográficos o audiovisuales.

CE5.1 Relacionar la tipología de planos de imagen y su valor expresivo y comunicativo, identificando sus relaciones espaciales y temporales.

CE5.2 Relacionar la tipología de planos de sonido y su valor expresivo y comunicativo, identificando sus relaciones espaciales y temporales.

CE5.3 Explicar las diferentes formas de articular los planos de imagen con los planos de sonido (sonido sincrónico y no sincrónico, sonido «off») y describir su función expresiva.

CE5.4 A partir de un fragmento de una obra cinematográfica o audiovisual:

- Describir los tipos de planos de imagen y sonido utilizados.
- Relacionar los movimientos de cámara utilizados.
- Relacionar las distintas angulaciones de cámara.
- Describir la utilización del campo/fuera de campo.
- Valorar la articulación de los planos de imagen y sonido.

CE5.5 A partir del análisis de obras cinematográficas o audiovisuales, identificar recursos sonoros y sus funciones.

17



CE5.6 A partir del guión literario y técnico de un proyecto audiovisual:

- Identificar las diferentes estructuras narrativas utilizadas en el relato (lineal, contrapunto, entre otras).
- Explicar las estructuras temporales del relato cinematográfico o audiovisual: en tiempo real, tiempo diegético, tiempo histórico.
- Explicar la articulación espacio/tempo empleada en el proyecto: elipsis, «flash back», «flash forward».
- Identificar las distintas fuentes narrativas sonoras (voces en «off», músicas y efectos sonoros, diálogos) que componen la narración del programa.
- Identificar las funciones de los elementos sonoros.
- Determinar las funciones de la iluminación.

CE5.7 Explicar las formas de fragmentar el relato cinematográfico o audiovisual: secuencia mecánica, secuencia dramática, escena, bloque.

Contenidos:

1. Proceso de producción de una obra cinematográfica o audiovisual

- Industria cinematográfica y audiovisual:
 - Empresas del sector: Tipos y funciones.
 - Estructuras organizativas.
 - Sistemas de producción y estrategias de producción.
- Fases del proceso de producción:
 - Desarrollo y financiación.
 - Preproducción.
 - Rodaje/Grabación.
 - Postproducción.
 - Distribución y marketing.
- Equipos profesionales que intervienen: Funciones.
- Interacción del equipo de dirección con los distintos equipos profesionales.
- Tipos de proyectos:
 - Objetivos y directrices.
 - Contenidos y estructura.
 - Documentación asociada.
 - Requerimientos de coordinación y presupuestarios.

2. Técnicas de expresión visual aplicadas a la intencionalidad estética de la obra

- Proporciones del formato.
- Elementos constitutivos de la imagen: Forma. Color. Textura. Línea.
- El punto de vista.
- Reglas compositivas: Equilibrio. Ritmo. Armonía.
- Sincronización y movimiento.
- Características simbólicas de la composición de la imagen.
- Elementos de representación visual y su articulación.

3. Recursos del lenguaje audiovisual: características y aportaciones a la intencionalidad de la obra

- Tipología y valor expresivo y narrativo de los planos: General. Tres cuartos o americano. Medio. Primer plano. Plano detalle.
- El punto de vista en la composición del plano: Plano objetivo. Plano subjetivo. Plano semisubjetivo.
- Transición entre planos y su valor expresivo y narrativo: Encadenados. Cortinillas.
- Encuadre.
- Composición: Líneas. Formas. Colores. Escorzos.
- Movimiento de cámara:
 - Panorámica.
 - Travelling.
 - Grúa.
 - Zoom.
 - Steadycam.
- Expresión y narración de los movimientos de cámara.
- Valor expresivo de los conceptos espaciales de la imagen: Campo. Fuera de campo. Movimiento interno y movimiento externo de un plano.

4. Aportación expresiva del sonido a la obra

- Técnicas de expresión sonora:



- Características y funciones.
- Distribución espacial.
- Planos sonoros.
- Lenguaje sonoro.
- Ambientación musical.
- La banda sonora.

5. Narración audiovisual

- Identificación de códigos visuales y sonoros en el relato cinematográfico.
 - Aplicación en los distintos géneros y estilos.
- Fragmentación del relato:
 - Secuencia mecánica.
 - Dramática.
 - Escena.
 - Bloque.
- Tiempo y espacio en la narración audiovisual.
- Estructura temporal del relato fílmico:
 - Tiempo real.
 - Tiempo diegético.
 - Tiempo histórico.
- Articulación espacio / tiempo del relato:
 - Scope.
 - Elipsis.
 - «Flash back».
 - «Flash forward».
 - Transiciones.
- El «raccord». Elementos y principios de continuidad audiovisual:
 - De movimiento.
 - De acción.
 - De dirección.
 - De iluminación.
 - De vestuario.
 - De atrezzo.
- Movimiento y ritmo audiovisual. Ritmo interno. Ritmo externo.

6. Análisis conceptual y estético del guión

- Análisis dramático del guión:
 - Líneas dramáticas y narrativas.
 - Perfil psicológico y arco evolutivo de los personajes.
 - Análisis de los espacios y su relación con la dramaturgia.
- Punto de vista narrativo.
- Punto de vista de dirección y tratamiento estético (plan estético del director).
- Texto estético: Tratamiento plástico de los elementos (forma, color, textura...) a utilizar para dar unidad plástica al conjunto de los escenarios diferenciados.
- Subtexto estético: Tratamiento plástico de los elementos (forma, color, textura...) que apoyen las connotaciones dramáticas del guión.

7. Identificación de recursos a partir del análisis del guión

- Estructura mecánica del guión.
- Conversión de un guión en imágenes.
- Simbología y lenguaje del guión.
- Desglose del guión literario:
 - Por secuencias.
 - Por personajes.
 - Por espacios escénicos.
 - Por decorados y atrezzo.
 - Por vestuario y caracterización.
 - Por ambientación y efectos especiales.
- Planificación y confección del guión técnico.
- Planificación en planta y el storyboard.



- Guión de trabajo.
- Elaboración de listados de necesidades técnicas.
- Estrategias de optimización de recursos.
- Determinación final de recursos.
 - Coordinación con producción.
 - Coordinación con otros profesionales implicados.

Unidad formativa 1.2 PREVISIÓN DE RECURSOS ESCÉNICOS Y HUMANOS

Código: UF0668

Duración: 40 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 en lo referido a espacios escénicos, RP3 y RP4.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Aplicar los procesos estandarizados de localización de escenarios para el rodaje/grabación de obras cinematográficas y audiovisuales, según los criterios establecidos a partir de la lectura del guión.

CE1.1 Identificar a través del guión los aspectos formales más relevantes de la posible localización.

CE1.2 Elaborar una relación de las posibles localizaciones indicando los argumentos a favor y en contra, desde la perspectiva estética y narrativa y desde la perspectiva de la viabilidad de la producción (infraestructuras, alojamientos, desplazamientos)

CE1.3 Conseguir, generar y analizar la documentación de referencia a partir de grabaciones, fotografías, planos, «internet», u otras fuentes de información.

CE1.4 Elaborar informes que justifiquen la existencia y ubicación de «cover set» cuando sean necesarios, acordes a un plan de rodaje/grabación.

C2: Definir y valorar pruebas de actores, «casting», con calendario y horario precisos, redactando informes de datos y conclusiones artísticas de idoneidad.

CE2.1 A partir de un proyecto para la realización de un cortometraje:

- Elaborar un informe final de conclusiones tras identificar las necesidades de personal artístico y sus características a partir del análisis del guión.
- Elaborar un calendario con desglose de tiempos y duraciones de participación de actores reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje, adecuadas a la intencionalidad del guión.
- Elaborar un informe a partir del análisis de los planos grabados/rodados de cada uno de los personajes.

CE2.2 Valorar, en el visionado de producciones audiovisuales, los resultados plásticos y narrativos conseguidos, teniendo en cuenta la ambientación histórica, vestuario y caracterizaciones, elaborando un informe final de conclusiones.

Contenidos:

1. Procedimientos de localización

- Ambientación y escenografía como recurso expresivo.
- Análisis de las necesidades estéticas y expresivas de las localizaciones.
- Características de los espacios escénicos.
- Estudios propios y ajenos.
- Decorados naturales y contruados. El «cover set».
- Estructuras y equipamiento auxiliar.
- Optimización de las localizaciones:
 - Gestión de las infraestructuras.
 - Alojamientos.
 - Desplazamientos.
- Búsqueda y análisis de documentación.

- Informe o ficha de localización.

2. Proceso de selección del personal artístico

- Análisis de personajes: Determinación de necesidades técnicas y artísticas para las pruebas.
- Elección de actores.
- Preparación de pruebas y organización.
 - Calendario de tiempos.
 - Coordinación con producción y otros jefes de departamentos.
 - Citaciones.
 - Pruebas de caracterización.
 - Improvisaciones y ensayos.
 - Organización de lectura italiana del texto.
 - Puesta en escena.
- Partes de conclusiones y datos individuales de las pruebas de actores.

2

Módulo Formativo 2: ELABORACIÓN DEL PLAN DE RODAJE Y COORDINACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL RODAJE/GRABACIÓN

Código: MF0701_3

Asociado a la Unidad de Competencia: UC0701_3. Coordinar la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos, técnicos y artísticos necesarios para el rodaje/grabación.

Duración: 120 horas

Unidad formativa 2.1

PLAN DE RODAJE Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Código: UF0669

Duración: 70 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP3.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Elaborar un plan de rodaje/grabación de obras cinematográficas y audiovisuales, siguiendo unos criterios establecidos.

CE1.1 Describir y contrastar los distintos modelos de planes de rodaje/grabación, según el medio expresivo y el género.

CE1.2 Valorar la importancia y el grado de participación y utilización de los recursos humanos, técnicos y materiales en las distintas fases del rodaje/grabación, según el medio expresivo y el género del programa.

CE1.3 Valorar el presupuesto elaborado por producción, proponiendo las modificaciones que se consideren necesarias en las partidas presupuestarias para alcanzar los objetivos narrativos y estéticos previstos.

CE1.4 Aplicar las técnicas estandarizadas de contraste del plan de rodaje/grabación con el seguimiento diario de la producción.

CE1.5 A partir del guión de una obra cinematográfica o audiovisual:



- Elaborar un esquema de la fase de rodaje/grabación con los procesos y trabajos a realizar.
- Elaborar el plan de rodaje/grabación, incluyendo soluciones alternativas para las contingencias más comunes que pudieran surgir.
- Elaborar la memoria explicativa de los criterios seguidos en la elaboración del plan de rodaje/grabación.
- Redactar correctamente los documentos, con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas.

C2: Detectar la disponibilidad y adecuación de los recursos que intervienen en la producción de obras cinematográficas y videográficas.

CE2.1 Calcular las posibilidades de combinación de todos los recursos técnicos y artísticos para generar un orden de grabación por secuencias óptimo en rendimiento y costes.

CE2.2 Contemplar las dificultades técnicas, expresivas, artísticas y burocráticas (permisos de rodaje, autorizaciones, entre otras) para estimar los tiempos necesarios para finalizar el rodaje de cada secuencia.

CE2.3 Reflejar en el plan de rodaje ordenado por días, todas las necesidades, horarios de comparecencia y tiempos previstos.

CE2.4 Distribuir esta información a los responsables del proyecto para la correcta gestión de sus equipos.

CE2.5 Supervisar la disponibilidad de los equipos técnicos así como la incorporación de los actores (vestidos y caracterizados) para el plan de trabajo de la obra.

CE2.6 Verificar que todos los recursos humanos (técnicos y artísticos) estén preparados y disponibles en fecha y criterios.

CE2.7 Realizar ensayos con personal artístico para comprobar la correcta ejecución de los cometidos del equipo técnico tiempos y calidades.

CE2.8 En un caso práctico, comprobar que todos los recursos humanos. (artísticos y técnicos) están preparados y disponibles en fechas y criterios.

CE2.9 En un caso práctico, comprobar que todos los recursos humanos (artísticos y técnicos) están preparados y disponibles en fechas y criterios.

C3: Relacionar los elementos que intervienen en la puesta en escena y las técnicas de realización de obras cinematográficas o audiovisuales.

CE3.1 Reconocer las funciones de los diferentes códigos gestuales, expresiones y lenguaje corporal como recursos expresivos.

CE3.2 Explicar los métodos de dirección de actores más empleados y sintetizar sus características esenciales.

CE3.3 Relacionar los componentes y la función expresiva de la puesta en escena de un relato cinematográfico o audiovisual:

- Características del escenario (interior, exterior, natural construido, complejo de decorados, entre otros), características del vestuario y el maquillaje (neutro, caracterizador, estilizador u otros), características del decorado y atrezzo.

CE3.4 A partir de varias secuencias de un guión literario:

- Desglosar las secuencias.
- Planificar el rodaje/grabación.
- Planificar las secuencias.
- Colocar en las plantas de los decorados la ubicación y movimiento de las cámaras y los personajes.
- Esbozar el «storyboard».
- Señalar los elementos de continuidad que permiten la correcta articulación espacio/temporal de los planos y secuencias.
- Elaborar un informe justificando las decisiones tomadas.

Contenidos:

1. Elaboración del plan de rodaje

- Criterios para agrupar los planos.
- Identificación de planos por intérprete.
- Identificación de planos por días de rodaje.
- Optimización de tiempos, espacios y recursos:
 - Coordinación con el plan de trabajo de producción.
 - Coordinación con otros departamentos.
 - Participación de los recursos según las fases, el medio expresivo y el género.
 - Planificación de la combinación de recursos óptima.
 - Gestión de la disponibilidad de recursos.
 - Estimación de tiempos.



- Previsión de contingencias y plan de alternativas.
- Modelos de planes de rodaje según el estado de desarrollo del proyecto.
 - Participación de recursos humanos.
 - Utilización de recursos técnicos y materiales.

2. Planificación del rodaje

- Técnicas de contraste del plan de rodaje/grabación.
- Criterios a considerar según el tipo de producto.
- Requisitos burocráticos. Formalización de permisos.
- Elaboración de documentos: Orden de trabajo. Partes de trabajo.
- Manejo de herramientas informáticas.

3. Estudio del presupuesto de la obra audiovisual en el área de dirección

- Análisis de las partidas presupuestarias: Por concepto. Por unidades.
- Relación con el director de producción.

4. Coordinación de los recursos humanos

- Información y comunicación:
 - Fases de intervención y cometidos.
 - Documentación.
- Ensayos:
 - Posiciones y movimientos del personal artístico.
 - Anotación de decisiones y cambios.

Unidad formativa 2.2

RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL RODAJE/GRABACIÓN

Código: UF0670

Duración: 50 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP2.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Valorar los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección de imagen, con medios mecánicos y procesos fotoquímicos utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

CE1.1 Describir la cámara cinematográfica, identificando sus partes constitutivas y su mecánica de funcionamiento.

CE1.2 Clasificar y relacionar las características más relevantes de los distintos formatos de captación y proyección de imagen utilizados en la realización cinematográfica.

CE1.3 Identificar y describir los distintos tipos de objetivos utilizados en la dirección cinematográfica, relacionando sus características con el formato de cámara y las características de la imagen.

CE1.4 Relacionar los distintos tipos de emulsiones utilizadas, en color o en blanco y negro, con sus características y sus prestaciones.

CE1.5 Interrelacionar los elementos que intervienen en la consecución de una exposición correcta en la toma de imágenes cinematográficas.

CE1.6 Describir los equipos utilizados en el procesado y tratamiento de la película cinematográfica.

CE1.7 Describir los equipos y materiales utilizados en el montaje de películas cinematográficas.

CE1.8 Reconocer los tipos de tratamiento y manipulación de la imagen cinematográfica más habituales efectuados mediante procedimientos analógicos o digitales.

C2: Analizar los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y proyección de imagen, con medios electrónicos y procesos electromagnéticos y electroópticos, utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

CE2.1 Describir la cámara de vídeo, identificando sus partes constitutivas y su mecánica de funcionamiento.



CE2.2 Identificar y describir los distintos tipos de objetivos utilizados en la realización videográfica, relacionando sus características con el «target» de la cámara y las características de la imagen.

CE2.3 Describir los fundamentos de captación de imagen por medios electrónicos, identificando los parámetros correctos de visionado.

CE2.4 Describir los fundamentos del monitorado de imagen por medios electrónicos, identificando los parámetros correctos de visionado.

CE2.5 Valorar las características de los distintos tipos de formatos de captación de imagen utilizados en la realización videográfica.

CE2.6 Describir los equipos de grabación de imagen electrónica utilizados en el rodaje de películas cinematográficas y explicar su función, prestaciones y características.

CE2.7 Describir las prestaciones de los equipos auxiliares utilizados en la captación de imagen: grúas, «travelling», «camera car», «steadycam», «cabezas calientes».

CE2.8 Valorar las prestaciones de los equipos de edición/postproducción y tratamiento de la imagen electrónica y relacionar los tratamientos informáticos básicos de aplicación a la postproducción de programas de vídeo y a la generación sintética de imágenes.

C3: Distinguir los materiales, equipos técnicos, sistemas de captación, registro, tratamiento y monitorado de sonido, utilizados en la producción de obras cinematográficas y audiovisuales, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso.

CE3.1 Describir los fundamentos de la grabación/reproducción de sonido y clasificar los formatos de grabación indicando la tecnología utilizada y las características de cada uno de ellos.

CE3.2 Identificar y describir los distintos sistemas y formatos de captación, registro y reproducción de sonido utilizados en la realización cinematográfica y videográfica.

CE3.3 Describir los fundamentos del tratamiento y procesado de la señal de sonido y relacionar los tratamientos informáticos de aplicación a la postproducción de sonido.

CE3.4 Valorar los tipos y las características de los micrófonos.

CE3.5 Describir las prestaciones de los equipos auxiliares utilizados en la captación de sonido: «jirafas», «pértigas», «antivientos», pies, control remoto.

C4: Describir las bases tecnológicas de los sistemas de iluminación utilizados en la producción cinematográfica o de obras audiovisuales.

CE4.1 Reconocer los parámetros cuantitativos y cualitativos de la luz y enumerar las unidades fotométricas.

CE4.2 Describir los fundamentos de la tricromía y síntesis aditiva y sustractiva del color, así como la relación entre la composición espectral de la luz y la temperatura de color.

CE4.3 Valorar las prestaciones de los equipos que se utilizan en la iluminación de obras cinematográficas o audiovisuales, identificando sus características técnicas.

CE4.4 Aplicar los principales métodos de iluminación empleados en las producciones audiovisuales.

CE4.5 Distinguir las características técnicas de la iluminación según el medio y/o soporte para el que se emplea.

Contenidos:

1. Procesos y medios técnicos cinematográficos: cinematografía fotoquímica y digital

– Procesos con rodaje en soporte fotoquímicos:

- Revelado.
- Positivado.
- Telecine.
- Montaje off line telecine.
- Edl.
- Corte y empalme de negativo.
- Copión.
- Etalonaje
- Copia estándar.

– Procesos de rodaje con soporte digital:

- Grabación.
- Downconversion.
- Montaje off line.
- Edl.
- Conformación.



- Colonización.
- Filmación a 35 mm.
- Obtención internegativo.
- Copión.
- Etalonaje.
- Copia estándar.
- Intermediate digital.
- Criterios de selección del soporte de captación; fotoquímico o digital:
 - Destino final de la producción.
 - Forma de exhibición: Cine, DVD, Videojuego, Televisión, etc.
 - Calidad de imagen requerida.
 - Presupuesto.
 - Longitud de las tomas.
 - Gestión de tiempos intermedios de rodaje.
 - Playback inmediato.
 - Acceso directo a la postproducción.
- Características y prestaciones de equipo y material cinematográfico: aportación a la estética de la obra:
 - La cámara cinematográfica.
 - Objetivos y elementos auxiliares.
- Aspectos a considerar del proceso de postproducción en la planificación del rodaje fotoquímico:
 - El laboratorio de cine.
 - Equipos utilizados en el procesado y tratamiento de la película cinematográfica.
 - Equipos y materiales a utilizar en el montaje.
 - Tipos de tratamiento y manipulación de la imagen.

2. Procesos y medios técnicos de vídeo

- Cámara de vídeo:
 - Objetivos. Elementos auxiliares.
 - Sistemas de captación.
 - Soportes y formatos de vídeo.
- Grabación y reproducción de la señal de vídeo: principios y formatos.
- Monitoreado de la señal de vídeo.
- Equipos de edición y tratamiento de la imagen de vídeo.

3. Procesos y medios técnicos de audio: aspectos a considerar en la captación y postproducción de sonido

- Equipos de captación sonora: criterios de selección para la intencionalidad de la toma:
 - Micrófonos: tipos, características, aplicaciones y problemáticas.
 - Accesorios y soportes (antivientos, alimentación, pértigas, jirafas).
 - Toma de sonido en interiores y exteriores.
 - Distribución espacial del sonido.
 - Incorporación del sonido a la imagen.
- Características y prestaciones del sonido analógico y digital.
- Sistemas y equipos de grabación, tratamiento y reproducción de sonido.
- Soportes y formatos de sonido.
- Monitorado de la señal de audio.
- Tratamientos informáticos aplicados a la postproducción de sonido.

4. Procesos y medios técnicos de iluminación: aspectos a considerar en la planificación

- Teoría del color.
- Fuentes luminosas.
- Métodos de iluminación.
- Características y prestaciones de los equipos utilizados en la iluminación: Aportación a la estética de la obra
- Características técnicas de la iluminación según el medio y soporte que se emplea



3 Módulo formativo 3: ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL RODAJE/GRABACIÓN Y DEL PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN

Código: MF0702_3

Asociado a la Unidad de Competencia: UC0702_3. Organizar y controlar el rodaje/grabación y el proceso de postproducción.

Duración: 120 horas

Unidad formativa 3.1

ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL RODAJE/GRABACIÓN

Código: UF0671

Duración: 70 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2 y RP3 en lo referido a la coordinación de la jornada laboral.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Aplicar las técnicas estandarizadas de realización de obras cinematográficas y audiovisuales, a fin de conseguir la calidad del producto requerida.

CE1.1 En un caso práctico de la grabación o rodaje de un documental, del que se da el guión:

- Elaborar el plan de grabación o rodaje.
- Establecer las localizaciones adaptadas al guión.
- Organizar al equipo técnico siguiendo el plan de rodaje/grabación.
- Ejecutar la realización.
- Controlar la continuidad narrativa.
- Minutar los planos grabados.
- Detectar y anotar las variaciones y modificaciones producidas durante la grabación, adaptando la orden de trabajo.
- Valorar los resultados obtenidos y elaborar un informe justificando las acciones y decisiones tomadas.

CE1.2 En un caso práctico de la grabación o rodaje de una obra de ficción de corta duración, de la que se da el guión:

- Elaborar el plan de grabación/rodaje.
- Determinar la escenografía adaptada al guión.
- Organizar al equipo técnico siguiendo el plan de grabación o rodaje.
- Coordinar el equipo humano.
- Ejecutar la realización.
- Controlar la continuidad narrativa.
- Minutar los planos grabados.
- Detectar y anotar las variaciones y modificaciones producidas durante la grabación adaptando la orden de trabajo.
- Valorar los resultados obtenidos y elaborar un informe justificando las acciones y decisiones tomadas.

26 C2: Afrontar los conflictos que se originen en el entorno de su trabajo, mediante la negociación y tomar las decisiones oportunas teniendo en cuenta las opiniones de los demás respecto a las vías de solución posibles.



CE2.1 Describir las estrategias de negociación más comunes, relacionándolas con las situaciones más habituales de aparición de conflictos en la empresa.

CE2.2 Valorar los métodos idóneos para preparar una negociación teniendo en cuenta las fases de recogida de información, evaluación de la relación de fuerzas y previsión de posibles acuerdos.

CE2.3 Valorar los posibles tipos de decisiones que se pueden utilizar ante situaciones concretas y definidas.

CE2.4 Evaluar las circunstancias en las que es necesario tomar una decisión y elegir la más adecuada.

CE2.5 Aplicar el método de búsqueda de una solución o respuesta.

CE2.6 Respetar y tener en cuenta las opiniones de los demás, aunque sean contrarias a las propias.

C3: Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación en su medio laboral para recibir y emitir instrucciones e información, impulsando el proceso de motivación y mejora en el ambiente de su entorno de trabajo.

CE3.1 Distinguir una buena comunicación que contenga un mensaje nítido de otra con caminos divergentes que desfiguren o enturbien el objetivo principal de la transmisión.

CE3.2 Valorar la existencia y afectación de las interferencias que pueden dificultar la comprensión de un mensaje.

CE3.3 Describir las técnicas de motivación más aplicables en el entorno laboral específico del audiovisual.

CE3.4 Seleccionar y aplicar técnicas de motivación adecuadas a cada situación, en casos simulados.

C4: Definir estilos de liderazgo en las actividades ligadas a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales.

CE4.1 Relacionar los estilos de mando y los comportamientos que los caracterizan.

CE4.2 Confrontar los estilos de liderazgo con diferentes escenarios y situaciones ante las que puede encontrarse el líder.

CE4.3 Estimar el papel, competencias y limitaciones del mando intermedio en la organización.

Contenidos:

1. Teoría y técnica de la dirección

- Organización y procesos mecánicos de la realización audiovisual con una o varias cámaras.
- Rodaje/grabación: Proceso de captación de imagen y sonido.
- Puesta en escena.
- Dirección de actores.
- Figuración.

2. Técnicas de rodaje

- Rodaje con cámaras no convencionales.
- Minutaje de planos.
- «Raccord»:
 - De movimiento.
 - De luz.
 - De atrezzo.
 - De sonido.
 - De interpretación.
- Identificación de claqueta.

3. Comunicación en la empresa cinematográfica y audiovisual y la motivación en el entorno laboral

- Producción de documentos en los cuales se contengan las tareas asignadas a los miembros de un equipo.
- Redes de comunicación, canales y medios.
- Dificultades/barreras en la comunicación.
- Control de la información. La información como función de dirección.
- Diagnóstico de factores capaces de motivar.
- Comunicación oral y escrita de instrucciones para la consecución de unos objetivos.
- Comunicación vertical y horizontal.

4. Negociación de conflictos y toma de decisiones en la asistencia a la dirección

- Estrategias de negociación.
- Fases de la negociación.
- Resolución de situaciones conflictivas originadas como consecuencia de las relaciones en el entorno de trabajo.
- Proceso para la resolución de problemas.
- Estilos de mando:
 - Dirección y/o liderazgo.



- Estilos de dirección.
- Teorías y enfoques del liderazgo

Unidad formativa 3.2

ORGANIZACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE POSTPRODUCCIÓN

Código: UF0672

Duración: 50 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP4 y RP5.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Relacionar las principales teorías y técnicas del montaje audiovisual para identificar los elementos característicos que las determinan y describir las técnicas para su aplicación en la construcción de relatos audiovisuales según los diversos géneros y estilos.

- CE1.1 Describir los principios del montaje expresados por Kulechov, Griffith, Pudovkin, Eisenstein, Arnheim entre otros.
- CE1.2 Comparar las distintas teorías clásicas del montaje, identificando sus conceptos diferenciadores y elaborar un informe de conclusiones.
- CE1.3 Argumentar la aportación expresiva y narrativa del sonido al montaje audiovisual.
- CE1.4 Explicar el concepto de ritmo y movimiento externo del montaje audiovisual.
- CE1.5 Explicar las diferencias entre montaje «on line», montaje «off line», sistemas de edición no lineal, y su finalidad, detallando los criterios y conclusiones que se derivan de cada uno de estos sistemas de trabajo.

C2: Planificar la etapa de montaje/edición, postproducción, sonorización y doblaje de producciones audiovisuales, identificando la tecnología más adecuada según los distintos géneros audiovisuales y elaborando la documentación técnica apropiada.

- CE2.1 Clasificar las distintas salas de montaje, postproducción y sonorización según sus prestaciones y características.
- CE2.2 Describir la configuración de las distintas salas de montaje, postproducción y sonorización según los equipos y tecnologías utilizadas.
- CE2.3 Relacionar los modelos de plantillas más utilizados en la planificación del montaje, postproducción y sonorización de audiovisuales.
- CE2.4 A partir de un proyecto cinematográfico o audiovisual:
 - Identificar los medios técnicos adecuados para realizar el montaje, postproducción y sonorización.
 - Definir la configuración más adecuada a la intencionalidad narrativa o expresiva del guión.
 - Identificar las fuentes documentales necesarias.
 - Planificar el montaje y/o postproducción elaborando un guión de montaje.
 - Planificar la sonorización y doblaje elaborando un plan de sonorización y doblaje.
 - Elaborar un informe justificando las decisiones tomadas.

C3. Valorar las posibilidades que brindan los efectos visuales mecánicos y digitales en la producción de un audiovisual.

- CE3.1 Relacionar las diferentes técnicas de efectos visuales mecánicos y su utilización para conseguir los resultados deseados (impactos de bala, bombas, efectos climatológicos, otros)
- CE3.2 Identificar los efectos digitales visuales visibles e invisibles y aplicarlos a diferentes aspectos de la producción (decorados, climatología, clonación de figurantes, otros)
- C3.2 Establecer los criterios de rodaje que tengan postproducción digital, tales como los planos sobre chroma key.

Contenidos:

- 1. Aplicación de las técnicas de montaje audiovisual a la construcción del relato**
 - Teoría del montaje/edición.
 - Concepto y expresividad del montaje en cine.
 - Principios del montaje según Kulechov, Griffith, Pudovkin, Eisenstein, Arnheim, otros.
 - Movimiento y ritmo audiovisual.



- Tipologías de montaje/edición según la técnica y estructura narrativa.
 - Montaje «on line».
 - Montaje «off line».
 - Sistemas de edición no lineal.
 - Otros.

2. Elementos intervinientes en el proceso de postproducción en la planificación del rodaje fotoquímico

- Laboratorio de cine.
- Equipos utilizados en el procesado y tratamiento de la película cinematográfica.
- Equipos y materiales a utilizar en el montaje.
- Tipos de tratamiento y manipulación de la imagen.

3. Salas de montaje, edición y postproducción de audiovisuales

- Prestaciones y características.
- Tipos y configuración de las salas de montaje cinematográfico.
- Tipos y configuración de las salas de edición analógica y digital de vídeo.
- Tipos y configuración de las salas de postproducción de vídeo.

4. Planificación de la etapa de postproducción

- Modelos de plantillas utilizados en la planificación de la postproducción.
- Criterios para seleccionar los medios técnicos y la configuración más adecuada.
- Guión de montaje.
- Elaboración del plan de sonorización y doblaje.

5. Efectos visuales

- Efectos visuales ópticos:
 - Proyección frontal.
 - Retroproyecciones.
 - Maquetas y cristales pintados.
- Efectos visuales mecánicos: Disparos. Explosiones.
 - Efectos meteorológicos (lluvia, nieve, viento...)
 - Efectos visuales digitales:
 - Rodajes sobre chroma.
 - Rodajes sobre chroma con CGI, Imagen 3D.
 - Integración y composición de elementos en rodajes sobre chroma.
- Análisis de efectos visuales sobre guión:
 - Efectos visuales visibles e invisibles.
 - Elementos a resolver sobre efectos visuales.
 - Optimización de recursos sobre efectos visuales.

4

Módulo formativo 4: PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA Y DE OBRAS AUDIOVISUALES

Código: MP0138

Duración: 80 horas

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Participar en la configuración de mensajes eficaces, a partir de la identificación de los elementos estructurales y códigos formales y expresivos del proyecto cinematográfico o audiovisual.

CE1.1 Aplicar las técnicas estandarizadas para dirigir el punto de interés teniendo en cuenta la colocación del motivo, la regla de los tercios, y la división áurea, entre otras.



- CE1.2 Aplicar las normas básicas de equilibrio en la ubicación de personajes dentro de un marco o un espacio escénico.
- CE1.3 Identificar las cualidades básicas de los objetos, las relaciones que se establecen entre ellos y las técnicas de composición que permiten subrayarlos o disimularlos.
- CE1.4 Aplicar las técnicas de cómo generar dinamismo, y crear la sensación de profundidad y lejanía mediante la organización de los elementos estructurales de la imagen (relación, yuxtaposición).
- CE1.5 Contribuir a determinar los tipos de planos necesarios, los movimientos de cámara, las angulaciones de cámara y la utilización del campo/fuera de campo.
- CE1.6 Identificar las distintas fuentes narrativas visuales (decorados, interior/exterior, noche/día) y sonoras (voces en «off», músicas y efectos sonoros, diálogos) que componen la narración.
- CE1.7 Identificar las funciones de los elementos sonoros.
- CE1.8 Identificar las funciones de la iluminación.
- C2: Participar en la elaboración de un plan de rodaje/grabación de obras cinematográficas y audiovisuales, siguiendo unos criterios establecidos.
- CE2.1 Elaborar un esquema de la fase de rodaje/grabación con los procesos y trabajos a realizar.
- CE2.2 Contribuir a elaborar el plan de rodaje/grabación, incluyendo soluciones alternativas para las contingencias más comunes que pudieran surgir.
- CE2.3 Intervenir en el desglose de las secuencias y su planificación
- CE2.4 Contribuir a colocar en las plantas de los decorados la ubicación y movimiento de las cámaras y los personajes.
- CE2.5 Esbozar el «storyboard».
- CE2.6 Señalar los elementos de continuidad que permiten la correcta articulación espacio/temporal de los planos y secuencias.
- CE2.7 Relacionar los componentes y la función expresiva de la puesta en escena de un relato cinematográfico o audiovisual (características del escenario, del vestuario y el maquillaje, y del decorado y atrezzo).
- C3: Colaborar en la definición y valoración de pruebas de actores, «casting», con calendario y horario precisos, y a redactar informes de datos y conclusiones artísticas de idoneidad.
- CE3.1 Elaborar el informe final de conclusiones tras identificar las necesidades de personal artístico y sus características a partir del análisis del guión.
- CE3.2 Elaborar un calendario con desglose de tiempos y duraciones de participación de actores reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje, adecuadas a la intencionalidad del guión.
- CE3.3 Elaborar un informe a partir del análisis de los planos grabados/rodados de cada uno de los personajes.
- C4: Aplicar las técnicas estandarizadas de realización de obras cinematográficas y audiovisuales, a fin de conseguir la calidad del producto requerida.
- CE4.1 Colaborar en la elección de las localizaciones o determinación de la escenografía adaptada al guión.
- CE4.2 Ayudar a organizar al equipo técnico siguiendo el plan de rodaje/grabación.
- CE4.3 Asistir en la ejecución de la realización.
- CE4.4 Colaborar en el control de la continuidad narrativa.
- CE4.5 Minutar los planos grabados.
- CE4.6 Detectar y anotar las variaciones y modificaciones producidas durante la grabación contribuyendo a la adaptación de la orden de trabajo.
- C5: Participar en la planificación de la etapa de montaje/edición, postproducción, sonorización y doblaje de producciones audiovisuales, identificando la tecnología más adecuada según los distintos géneros audiovisuales y elaborando la documentación técnica apropiada.
- CE5.1 Identificar los medios técnicos adecuados para realizar el montaje, postproducción y sonorización.
- CE5.2 Contribuir a definir la configuración más adecuada a la intencionalidad narrativa o expresiva del guión.
- CE5.3 Identificar las fuentes documentales necesarias.
- CE5.4 Colaborar en la planificación del montaje y/o postproducción participando en la elaboración del guión de montaje
- CE5.5 Colaborar en la planificación de la sonorización y doblaje participando en la elaboración de un plan de sonorización y doblaje.
- CE5.6 Elaborar un informe de justificación de las decisiones tomadas.
- C6: Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.
- CE6.1 Comportarse responsablemente tanto en las relaciones humanas como en los trabajos a realizar.
- CE6.2 Respetar los procedimientos y normas del centro de trabajo.



CE6.3 Empezar con diligencia las tareas según las instrucciones recibidas, tratando de que se adecuen al ritmo de trabajo de la empresa.

CE6.4 Integrarse en los procesos de producción del centro de trabajo.

CE6.5 Utilizar los canales de comunicación establecidos.

CE6.6 Respetar en todo momento las medidas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

Contenidos:

1. Identificación de los elementos formales y expresivos de los diferentes géneros

- Criterios para dirigir el punto de interés.
- Ubicación de personajes.
- Técnicas de composición.
- Organización de los elementos estructurales de la imagen.
- Tipos de plano y características.
- El movimiento de cámara.
- Angulaciones de cámara, tipos y efectos.
- Valor expresivo de los conceptos espaciales de la imagen (campo, fuera de campo, movimiento interno y movimiento externo de un plano).
- Fuentes narrativas audiovisuales y sonoras
- Funciones y aportación del sonido a la obra
- Funciones y aportación de la iluminación

2. Planificación del rodaje

- Criterios para planificar la secuencia.
- Planificación de la planta de decorado.
- Aspectos a considerar en la elaboración del «storyboard».
- Elementos que permiten la continuidad narrativa.
- Identificación y agrupación de planos.
- Optimización de tiempos, espacios y recursos.
- Coordinación con otros departamentos
- Previsión de contingencias y plan de alternativas
- Requisitos burocráticos y formalización de permisos.
- Elaboración de documentos (orden y partes de trabajo)
- Manejo de herramientas informáticas.

3. «Casting» de actores

- Análisis de personajes y determinación de necesidades técnicas y artísticas para las pruebas.
- Preparación y organización de de pruebas.
- Calendario de tiempos.
- Citaciones.
- Elaboración de informes.

4. Técnicas de dirección y rodaje

- El proceso de captación de imagen y sonido.
- Puesta en escena.
- Dirección de actores.
- Figuración.
- Efectos ópticos del rodaje.
- Rodaje con cámaras no convencionales.
- Minutaje de planos.
- «Raccord».
- Identificación de claqueta.

5. Planificación del montaje audiovisual

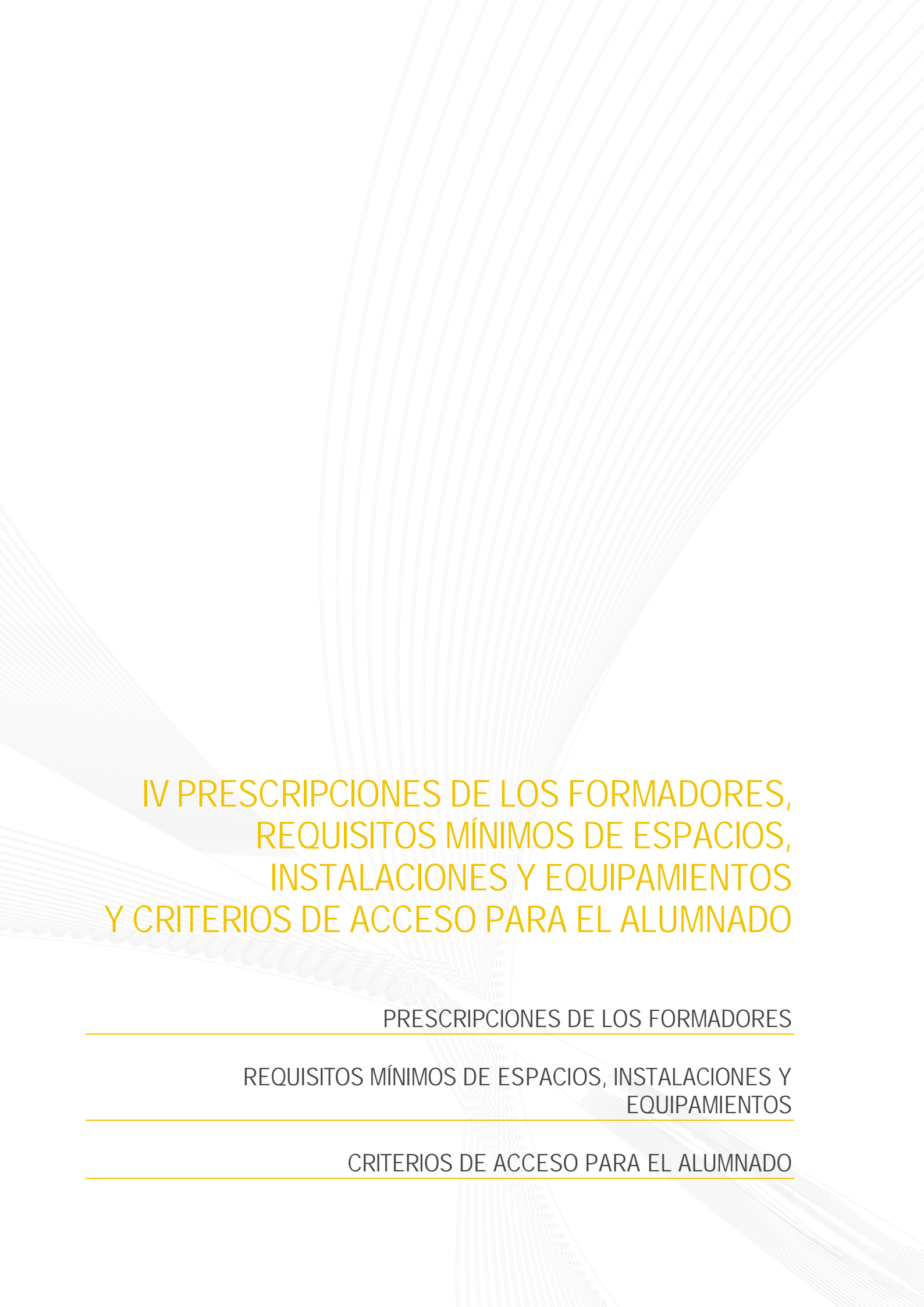
- Movimiento y ritmo audiovisual.
- Tipologías de montaje/edición según la técnica y estructura narrativa.
- Elaboración del guión de montaje.
- Elaboración del plan de sonorización y doblaje.
- Selección de planos y tomas para el montaje.



- Planificación de la etapa de montaje/edición, postproducción, sonorización y doblaje de producciones audiovisuales.
- Las salas de montaje, edición y postproducción, tipos y configuración.

6. Integración y comunicación en el centro de trabajo

- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
- Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- Interpretación y ejecución con diligencia las instrucciones recibidas.
- Reconocimiento del proceso productivo de la organización.
- Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
- Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.
- Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.



IV PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES, REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS Y CRITERIOS DE ACCESO PARA EL ALUMNADO

PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y
EQUIPAMIENTOS

CRITERIOS DE ACCESO PARA EL ALUMNADO



PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

MÓDULO FORMATIVO	ACREDITACIÓN REQUERIDA	EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA	
		Si se cuenta con la acreditación	Si no se cuenta con la acreditación
MF0700_3: Planificación del proyecto cinematográfico u obra audiovisual	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.• Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.• Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido	2 años	4 años
MF0701_3: Elaboración del plan de rodaje y coordinación de los recursos para el rodaje/grabación	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.• Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.• Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido.	2 años	4 años
MF0702_3: Organización y control del rodaje/grabación y del proceso de postproducción	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.• Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.• Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido.	2 años	4 años

De acuerdo con la normativa, para acreditar la competencia docente requerida, el formador o la formadora, experto o experta deberá estar en posesión bien del certificado de profesionalidad de Formador Ocupacional o formación equivalente en metodología didáctica de formación profesional para adultos. Estarán exentos:

- Quienes estén en posesión de las titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestros en todas sus especialidades, o título de graduado en Psicología o título de graduado en Pedagogía o postgrado de especialización en Psicopedagogía
- Quienes posean una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y además se encuentren en posesión del título de Especialización didáctica expedido por el Ministerio de Educación o equivalentes.
- Quienes acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos siete años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.



ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS

ESPACIO FORMATIVO	SUPERFICIE M ² 15 ALUMNOS	SUPERFICIE M ² 25 ALUMNOS
Aula de gestión	45	60
Taller de dirección de obras audiovisuales	90	90

ESPACIO FORMATIVO	M1	M2	M3 M4
Aula de gestión	X	X	X
Taller de dirección de obras audiovisuales	X	X	X

ESPACIO FORMATIVO	EQUIPAMIENTO
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos audiovisuales - PCs instalados en red, cañón de proyección e Internet - Software específico de la especialidad - Pizarras para escribir con rotulador - Rotafolios - Material de aula - Mesa y silla para formador - Mesas y sillas para alumnos
Taller de dirección de obras audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> - Plató con equipamiento para cine y video - Cámaras. - Generador de caracteres y tituladoras. - Cronómetros analógicos y digitales. - Monitores. - Mezclador de video. - Estación de edición e imagen de sonido con «software off line».

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se deben disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos, será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos y deberá incrementarse, en su caso, para atender a número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad..



CRITERIOS DE ACCESO PARA EL ALUMNADO

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

EMPLEGU ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES